



Tercer
ACTA DE REUNIÓN SEGUNDO CONSEJO ESCOLAR

3^o
C.E.
28/08

1) DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

N.º de documento:	03
Fecha:	28 de agosto de 2024
Hora de inicio:	12:00 hrs.
Hora de término:	14:15 hrs.
Lugar:	Biblioteca

2) TEMARIO:

1. Reporte de las clases híbridas, agosto 2024. Estado de avance y reunión con autoridades.
2. Situación debidos procesos de la institución.
3. Reporte financiero por vía de financiamiento del LMBB.
4. Reporte PME 2024.
5. Actualización de planes por normativa, transversalidades e institucionales del liceo.
6. Jornada de hermoseamiento, 31 de agosto 2024.

3) DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Directora da cuenta de la reunión realizada con los docentes afectados de clases híbridas tras la explosión. Se menciona la causa del incendio de Casagüé explica la condición de fuga. Se transparenta las reparaciones que se han realizado desde inicio del año por DEM, los cuales no quedarán finalizados para ser enviados al máximo de sus funciones, reubicando dichos problemáticos con los docentes del sector sur y norte.

De continuar las clases híbridas, se respetará la resolución de la Secretaría Coordinadora de Convivencia da cuenta de estado de dichos procesos a la fecha.

Representante de Grupo de Profesores consulta de procesos inconclusos que se tengan de avanzar desde la Gestión anterior, a lo que le da respuesta Nicole, Coordinadora DEM señalando que no hay más que desahogar de la Superintendencia como señala Convivencia, pero aparte no hay más se han estado normalizando procesos.

Representante señala la importancia de establecer claramente en conductos regulares para que los gestiones de demandas lleguen a la persona correcta.

Jefe de UTP e Inspectora Gral. explican que los conductos están en los Reglamentos que dependientemente el área se abordan, lo que no significa que no se pueda hacer una adaptación de los mismos.

Directora da informe de PME al Consejo Escolar, dando cuenta de los recursos asignados a Programas, Contrataciones y plan de acompañamiento de los procesos pedagógicos e integralidad de dichos



Representante de Grupo de docente señala que ante el contexto de las jornadas y en base a la materia que tenemos, hay que analizar los profesionales y cargos que pueden ser congruentes con las necesidades de la comunidad y evaluar la discriminación de funciones.

Se presenta el profesional de Aula de Reingreso, Juan Alago, quien se reincorpora en el trabajo con el establecimiento para proteger el derecho de educación, por lo que se ha vinculado con los diferentes departamentos del liceo. También informa que ha habido un aumento en la asistencia cercana al 10% de varios alumnos. Director señala respecto al plan que vamos con el programa. Director comenta la realización de la jornada de Acreditamiento a realizarse el día Sábado 3 de agosto a las 13:00 hrs.

4) ACUERDOS/OBSERVACIONES:

Director señala que se hará una Provisión más DEM la continuidad de las clases híbridos a causa de la no funcionalidad optima de cámaras y baños. La vía DEM es el canal utilizado para llegar a la aprobación o no de la modalidad híbrida de parte de la Seremi.

Director propone como fecha de próximos congresos el día 26 de septiembre a las 12:00 hrs.

Se enviarán los actas acordadas a los miembros del Consejo Escolar.

Profesores representantes del ente rector solicitan que quede estipulado en la pauta la participación de los jefes de departamentos en las reuniones y planificación del Plan de Estudios.



Firman en conformidad:

Nombre	Cargo/Rol desempeña	Firma
Oswaldo Valenzuela	Director	
Nicole Vargas	Representante sostenedor (DEM)	
Héctor Contreras	Representante de los apoderados.	
Danny Godoy	Representante CEE 2024	ausente.
Mario Sánchez	Representante de los docentes.	
Luis Contreras	Presidente consejo gremial.	
Marcos Labraña	Representante de los asistentes de la educación	
Carlos Trapp	Jefe de UTP	
Javiera Cole	Coordinadora de Convivencia Escolar	
Agustín Castex	Representante CEE 2024	ausente
Gonzalo Valdés	Representante CEE 2024	ausente
Luis Rojas	Representante del sostenedor	



Miguel Angel Labra T Insp. General
 RUTH CARRILLO RAMOS Insp. coral
 Javier Aliaga Ramírez Inspeccionador Social
 Aída Peñafiel